

Admitidos

Arnal Navarro, don José.
 Blanco Piquero, don Francisco.
 Castro González, don Juan José de.
 Datas Panero, don Alberto.
 Falcó Goidandrina, don Pedro.
 Fita Molat, don Domingo.
 Grau Santos, don Julián.
 Muxart Doménech, don Jaime.
 Parra Suervía, don Luis.
 Rodríguez Marcoida, don Antonio.
 Sanvisens Marfull, don Ramón.
 Vallés Simplicio, don Ramón.
 Zarzo Fortes, don Antonio.

Excluido: Armifiñana Catalá, don Vicente; por haber tenido entrada su instancia ya expirado el plazo de admisión.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días, contados a partir del siguiente de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de septiembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas, Rafael Castejón.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Canto, escuela general» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Canto, escuela general», del Real Conservatorio de Música, convocado por Orden ministerial de 2 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con el apartado III de la convocatoria antes citada.

Admitida:

Francés Beberida, doña María del Pilar

Excluida:

Langa Navarro, doña Celia, por no cumplir su instancia los requisitos exigidos por el apartado III número 3. de la convocatoria.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días, a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de septiembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas, Rafael Castejón.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos y excluidos los aspirantes que se indican para la provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril) para la provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia a los siguientes aspirantes:

D. Gaspar Ariño Ortiz.
 D. Alfredo Gallego Anabitarte.
 D. Mariano Baena del Alcázar.
 D. Jesús Leguina Villa.
 D. Tomás Ramón Fernández Rodríguez.
 D. José Ramón Parada Vázquez.
 D. Carlos Carrasco Canals.
 D. José Antonio Manzanedo Mateos.
 D. José Luis González-Berenguer Urrutia.
 D. José Luis Carro y Fernández-Valmayor.
 D. Eduardo Roca Roca.
 D. Enrique Rivero Iseru.
 D. Manuel Martín González.
 D. Leandro Luque Sevilla.
 D. Alfonso Pérez Moreno.
 D. José María de Frutos Isabel.

2.º Declarar excluidos provisionalmente, por no haber declarado en su instancia que reúnen alguno de los requisitos que se exigen en las letras correspondientes de la segunda de las normas de la convocatoria mencionadas y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año o por no haber acompañado los documentos que se expresan, los siguientes aspirantes:

Don Isidro Eugenio de Arcenegui y Fernández, letras E) y F).
 Don Francisco Javier Salas Hernández, letra D).

Don Luis Manuel Coscolluela Montaner (por no justificarse debidamente en el certificado que acompaña el haber realizado función investigadora en el Real Colegio Mayor Albornociano de San Clemente, en Bolonia, durante dos años como mínimo).

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta, los aspirantes podrán interponer, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Microscopia electrónica» de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Tribunal que juzgará el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 16 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Microscopia electrónica», vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad:

Presidente: Don José Casanova Colás.
 Vocal: Don Vicente Aleixandre Campos.
 Secretario: Don Félix Arrese Serrano.
 Suplente: Don Maximiliano Gutiérrez de Celis Hervás.

Valladolid, 15 de septiembre de 1969.—El Secretario general, A. Herrero.—Visto bueno, el Rector, L. Suárez.

RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Telefonista de segunda con destino inicial en la estación experimental «La Mayoría», cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo de 1969, se publica el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición y se convoca al concursante admitido para realizar las pruebas de aptitud.

Relación de admitidos: María Pastor García.

Tribunal titular

Presidente: Don Antonio Gómez Barcina, Secretario y colaborador científico de la estación experimental «La Mayoría».
 Vocal: Don José Luis Hernández Crespo, Ayudante científico del Departamento de Economía Agraria.
 Secretario: Don Luis Esteban Laperal, Administrativo de categoría cinco de los Servicios Centrales de la División de Ciencias.

Tribunal suplente

Presidente: Don Juan Olmedo Pujol, Ayudante científico de la estación experimental «La Mayoría».
 Vocal: Don Vicente González González, Ayudante científico del Instituto de Alimentación y Productividad Animal.
 Secretaria: Señorita María del Consuelo Álvarez-Builla Sobrino, Administrativo de categoría cuatro de los Servicios Centrales de la División de Ciencias.

Se convoca a la concursante admitida para tomar parte en este concurso-oposición, para su presentación en la sede de los Servicios Centrales de la División de Ciencias, Serrano, 113, el día 5 de noviembre de 1969, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de la interesada.
 Madrid, 8 de septiembre de 1969.—El Secretario, Angel Hoyos.